

NORUEGA, ANTE LA C.E.E. AMPLIADA

■ MAREIRO

CON ocasión de la ampliación de la Comunidad Económica Europea en 1972, Noruega ha rechazado olímpicamente la mano de doña Leonor. En cambio su fraterna y también escandinava Dinamarca acogió la invitación, realizando el negocio del siglo.

A pesar del repudio, el peso pesquero de Noruega es tanto, que en sus relaciones con el Mercado Común las cosas no le fueron mal. Se le concedió preferencia como importadora, hasta con bonificación de los derechos de importación. Prerrogativa que no podía durar siempre, y que se suspendió a partir de la fecha en que estaba prevista la entrada de Portugal y España en el lugar que Oslo había rechazado.

Los trece años transcurridos desde la no recogida del guante, parecen haber convencido a los nibelungos de su error. De vez en cuando se oyen hacia el Sur, especialmente ahora, voces lamentando el aislamiento en que se les deja. Cuando lo cierto es que la expansión industrial de Noruega, casi tanto como la de los japoneses, atraviesa hoy todas las fronteras.

La reacción de arrepentimiento de Noruega hasta ahora se disimulaba. Desde el 27 de febrero último se hizo mucho más audible. En ese día es cuando los daneses, mediante plebiscito, ratificaron su veredicto favorable a la continuidad en la CEE, aun después de incorporados a la misma Portugal y España.

Piensen los noruegos que la ratificación de los dinamarqueses les privó de la última oportunidad de no encontrarse solos.

* * *

LA divergencia tenía que llevar a un nuevo acuerdo. Noruega nunca se resignaría a entrar por el aro fiscal de la Comunidad. Parece que este pudiera reducirse al 25% de los derechos arancelarios, siempre que Noruega concediese compensaciones sustanciales a las flotas pesqueras de la Comunidad. Parece que se trata solamente de mayores cuotas de bacalao en el agua del archipiélago de las Swalbard, sobre las que incluso España tiene reconocido un modesto cupo.

Recientemente la alarma Noruega ha trascendido a las esferas internacionales. El Presidente de la organización de armadores noruegos ha hablado en favor

de "un proceso de internacionalización", que suena a arrepentimiento. La frase fue bien acogida en el país, como si reflejara una reacción general de arrepentimiento. O constituyera un grito de alarma del sector.

Los noruegos ven con angustia el día en que los 12 países consorciados establezcan una legislación proteccionista, respaldada por una relativa autosuficiencia en el suministro de productos de la mar, hipótesis que desde el 1 de enero de 1986 se hizo de alta probabilidad, restándole posibilidades al porvenir pesquero de Noruega.

En suma, Noruega comienza a resentirse de los efectos reales o esperados de la ampliación meridional de la Comunidad y a temer por su futuro, de ofertante aislada con alto exceso de producción pesquera e insuficiente demanda del consumo nacional.

* * *

LA cuestión puede no tardar mucho tiempo en afectar a España, como potencia pesquera del Mercado Común Europeo. No tanto como los noruegos pudieran sospechar, porque el mercado nacional cuenta en este caso mucho más que en el otro. El censo de

consumidores —unos 40 millones de bocas, es un factor decisivo, que siempre condicionaría el destino de la oferta española de recursos marinos.

Noruega, aun pescando lo doble que España, y aun teniendo un mas alto consumo de pescado per cápita, tiene un mercado propio reducido a menos de cinco millones de consumidores. Por tanto, su presente y su porvenir pesqueros dependen de la demanda exterior, sin la cual el sistema pesquero noruego, a pesar de la favorecida proporción de oferta propia se derrumbaría.

No es necesario apurar la argumentación para advertir la importancia que el problema encierra. Las restricciones temporales que el Tratado de Adhesión imponen a España, lo que realmente hacen es prolongar una de las servidumbres económicas que soporta la despensa de la Comunidad, con notorio beneficio para los países que suplen sus insuficiencias de oferta. Pero la historia sigue y el marco institucional definitivo será otro mucho más holgado y justo.

España tiene que mantenerse atenta a la evolución ya pactada y sacar en su día el máximo partido posible de la suerte que le sea deparada. ■

